



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD CLORURO SÓDICO

REVISIÓN 1

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

21/10/2019

1 IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA

Identificador del producto

Nombre del Producto: **CLORURO SÓDICO**

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Deshielo de carreteras: Agente de deshielo
Industria textil: Favorece el teñido de tejidos
Otros: Alimentación animal

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre: MINERA DE SANTA MARTA, S.A.
Dirección: Pº Independencia, 21- 3º
50001 Zaragoza (España)
Teléfono: (+ 34) 976 216 129
Fax: (+ 34) 901 020 266
Correo electrónico: comercial.msm@samca.com

Teléfono de Emergencia

Instituto Nacional Toxicológico (+34) 91 562 04 20

2 IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP), esta sustancia **no se considera como Sustancia Peligrosa.**

Elementos de la etiqueta La sustancia no requiere etiquetado de peligrosidad de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP).

Otros peligros No se ha especificado ningún otro riesgo

3 COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia

Denominación Química: Cloruro sódico
Formula Química: NaCl
Peso Molecular: 58,44
CAS Registro N°: 7647-14-5
N° EINECS: 231-598-3



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD CLORURO SÓDICO

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

REVISIÓN 1

21/10/2019

4 PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:	Trasladar a la persona al aire libre
Contacto con la piel:	Puede irritar la piel dañada. Lavar con jabón y abundante agua.
Contacto con los ojos:	Lavar inmediatamente con abundante agua manteniendo los ojos bien abiertos y proporcionar asistencia médica
Ingestión:	Aclarar la boca con agua.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de malestar, acudir al médico.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse

No es necesaria ninguna otra indicación

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Pueden utilizarse todos los medios de extinción posibles.

Peligros específicos derivados de la sustancia

No se considera producto inflamable.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección respiratoria, protección ocular, botas y guantes.

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con los ojos. Delimitar la zona e impedir el acceso a personas no autorizadas.

Precauciones relativas al medioambiente

Evitar que el derrame penetre en el sistema de alcantarillado y en los cauces de agua. Si no fuera posible, diluir con gran cantidad de agua.

Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperación:	Recoger el producto empleando medios adecuados (escoba, aspiradora)
Limpieza:	Colocar el producto derramado en un contenedor adecuado, etiquetándolo de forma correcta.
Eliminación:	Eliminar el material o el residuo sólido en un centro autorizado.

Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 11

7 MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

Medidas Técnicas:	No es necesaria ninguna intervención técnica en especial.
Precauciones:	Evitar la formación o dispersión de polvo en la atmósfera.
Consejos para su uso:	Respetar las instrucciones del modo de empleo.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas Técnicas:	Mantener los envases cerrados y almacenados en áreas secas.
Substancias incompatibles:	Ver sección 10: Estabilidad y Reactividad
Condiciones para su embalaje:	Producto que se puede almacenar en contenedores comerciales comunes.
Cantidad límite que puede almacenarse:	No aplica.
Materiales de embalaje:	Materiales plásticos (polietileno, polipropileno).

Usos específicos finales

Sin recomendaciones adicionales



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD CLORURO SÓDICO

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

REVISIÓN 1

21/10/2019

8 CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

Parámetros de control

VLA (valores límites de exposición): No existen.

Controles de la exposición

Medidas de carácter técnico: Localizar el foco de emisión del polvo. Asegurarse de que el lugar de trabajo esté bien ventilado.

Medidas colectivas de emergencia: Lavaojos de emergencia.

Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: Uso de máscara filtrante anti-polvo, si las medidas de protección colectivas no son suficientes.

Protección de los ojos: Gafas de seguridad cerradas, si las medidas de protección colectivas no son suficientes.

Controles de exposición medioambiental No aplica la legislación.

9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto (estado físico): Sólido

Forma: Granular

Olor: Sin olor

Otros datos

pH en solución acuosa: Entre 5,5 y 8,5 a 20° C, solución al 1%

Punto de fusión: 801° C

Punto de ebullición: 1465° C (bajo 1013 hPa)

Punto de inflamación: No aplicable

Propiedades explosivas: No explosivo, de acuerdo con los criterios de la CE

Propiedades comburentes: No oxidante, de acuerdo con los criterios de la CE

Densidad relativa: 2,163 g/cm³ (20°C)

Densidad aparente: 1,1 – 1,3 Kg/dm³ (producto no compactado)

Solubilidad:

En agua: 359 g/l a 20° C

En alcohol (etanol): Insoluble

En glicol: Insoluble

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.

Higroscopicidad: Producto higroscópico

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

Estabilidad química Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de uso.

Posibilidad de reacciones peligrosas Reacción exotérmica con el litio. En contacto con ácidos fuertes puede producir emanaciones de cloruro de hidrógeno, gas tóxico y corrosivo.

Condiciones que deben evitarse Mantener alejado de la humedad.

Materiales incompatibles Puede provocar corrosión en metales y aleaciones en presencia de humedad ambiental

Productos de descomposición peligrosa Por descomposición térmica puede desprender cloruro de hidrógeno (gas tóxico y corrosivo)



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD CLORURO SÓDICO

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

REVISIÓN 1

21/10/2019

11 INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No se considera tóxico ni nocivo. DL ₅₀ oral (rata): 3750 mg/kg.
Irritación:	Puede provocar una ligera irritación ocular y de las mucosas nasales por efecto mecánico.
Efectos CMR	No se han descrito efectos Cancerígenos, Mutagénicos y Reprotóxicos

12 INFORMACION ECOLOGICA

Toxicidad:

Toxicidad acuática:	CE50(Daphnia magna)/48 horas: 1661 mg/l.
Clasificación de sustancias peligrosas para el agua (VwVwS):	WGK: Clase 1 Levemente peligroso para el agua

Persistencia y degradabilidad

No hay información disponible

Potencial de bioacumulación:

No es bioacumulable.

Movilidad en el suelo

Penetra con facilidad en el suelo por acción de la lluvia.

Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no cumple los criterios para ser considerada PBT ó mPmB.

Otros efectos adversos

No se han descrito otros efectos

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos para el tratamiento de residuos

Depositar en un centro autorizado para recogida de Residuos Industriales no Peligrosos.

OBSERVACIONES:

El usuario debe prestar atención a la posible existencia de instrucciones y normas locales relacionadas con los medios adecuados para su eliminación.

14 INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Vías terrestres (RID/ADR): No aplica

Vías Marítimas (OMI/IMDG): No aplica

Vía Aérea (OACI/IATA): No aplica

Legislación DOT: sustancia no peligrosa para el transporte

Número ONU

No aplica

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplica

Clase(s) de peligro para el transporte

No aplica

Grupo de embalaje

No aplica

Peligros para el medio ambiente

No aplica

Precauciones particulares para los usuarios

No aplica

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplica

OBSERVACIONES:

Las prescripciones reglamentarias al respecto son las vigentes en la fecha de redacción de esta ficha.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD CLORURO SÓDICO

Conforme al Reglamento (CE) 1907/2006, modificado por Reglamento (UE) 2015/830

REVISIÓN 1

21/10/2019

15 INFORMACION REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente

Legislación REACH

En estos momentos, el cloruro sódico de origen natural queda exento de la obligación del registro de acuerdo con el Artículo 2, apartado 7, letra b de la legislación sobre Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias Químicas (REACH), ya que es una sustancia cubierta por el punto 7 del Anexo 5 “Las siguientes sustancias que existen en la naturaleza, cuando no se hayan modificado químicamente: minerales, menas, concentrados de menas, clínker de cemento, gas natural, gas licuado de petróleo, condensados de gas natural, gases de proceso y sus componentes, petróleo crudo, carbón, coque.”

Definida sustancia presente en la naturaleza por el punto 39 del artículo 3: “sustancia presente como tal de manera natural, no procesada o procesada únicamente por medios manuales, mecánicos o gravitacionales; o bien por disolución en agua, por flotación, o por extracción con agua, o por destilación con vapor o por calentamiento únicamente para eliminar el agua; o que se obtiene de la atmósfera por cualquier medio”

Así, dado que Minera de Santa Marta S.A. es un productor que extrae un mineral y únicamente lo purifica a través de un proceso de lixiviación y posterior cristalización del mismo, considera que es éste su caso y, por tanto, no es de obligación su registro.

Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química para esta sustancia

16 OTRA INFORMACIÓN

Revisión 1 Ficha de datos de seguridad

Adecuación al Reglamento (UE) 2015/830

OBSERVACIONES:

Los usuarios están expuestos a riesgos eventuales en caso de que el producto se utilice para usos que no sean los anteriormente mencionados. Los usuarios deben conocer y aplicar todas las normas pertinentes.

Todos los datos aquí incluidos se basan en los conocimientos relativos al producto en cuestión en el momento de su redacción. Esta enumeración no debe ser considerada como decisiva.

Esta información no exime a los usuarios de tomar todo tipo de precauciones, no citadas anteriormente, relacionadas con el uso del producto del que son únicos responsables.